

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

"CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA"

Año LXXVIII	Salta, 27 de Enero de 1987	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
EDICION DE 5 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
APARECE LOS DIAS HABILES			

Nº. 12.636

Tirada de 550 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

Dr. ALBERTO JAVIER
ALDERETE
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO
Ministro de Economía

Dr. RENE ALBERTO GOMEZ
Ministro de Bienestar Social

Dr. JOSE ANTONIO
SOLA TORINO
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias asambleas entidades civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.)	-A- 5.—	-A- 0,10
—Convocatorias asambleas profesionales	-A- 8.—	-A- 0,10
—Convocatorias asambleas comerciales	-A- 12.—	-A- 0,10
—Avisos comerciales	-A- 16.—	-A- 0,10
—Avisos administrativos	-A- 9.—	-A- 0,10
—Edictos de mina	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos concesión de agua pública	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos judiciales	-A- 5.—	-A- 0,10
—Remates inmuebles y automotores	-A- 10.—	-A- 0,10
—Remates varios	-A- 8.—	-A- 0,10
—Posesión veinteñal	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos sucesorios	-A- 5.—	-A- 0,10
Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	-A- 50.—	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	-A- 80.—	
—Más un adicional en concepto de prueba	-A- 20.—	

II - SUSCRIPCIONES	III - EJEMPLARES
—Anual	—Por ejemplar, dentro del mes ..
—Semestral	—Atras. más de 1 mes y hasta 1 año
—Trimestral	—Atrasado más de un año
—Mensual	—Separata

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 62725 — Consejo General de Educación, 03/87	223
Nº 62723 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 1820/87	223
Nº 62721 — Dirección General Administ. Gobernación, Nº 1	223
Nº 62720 — Hospital Materno Infantil, Nº 3/87	223
Nº 62719 — Hospital Materno Infantil, Nº 4/87	223
Nº 62718 — Dirección Provincial de Energía	224
Nº 62717 — Policía de Salta, Nº 3/87	224
Nº 62716 — Policía de Salta, Nº 4/87	224
Nº 62711 — U.N.Sa., Nº 019/86 2do. Llamado	224
Nº 62701 — U.N.Sa., Nº 025/86 2do. Llamado	224
Nº 62695 — U.N.Sa., Nº 01/87	224

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 62700 — Silvia Ester Tolaba de Alvarez 225

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

Nº 62699 — Suc. Rosario A. Muratore a Daniel E. Martorell 225

Sección ADMINISTRATIVA**LICITACIONES PUBLICAS**

O. P. Nº 62725 R. s/c. Nº 34846

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION**LICITACION PUBLICA Nº 03/87**

Resolución Nº 22.

Acto de Apertura: 12 de febrero de 1987, a horas 11, para la reparación general y ajuste de los motores de los ómnibus Mercedes Benz 3500, Modelo 1954, Chapa A-039476 y A-039478.

Monto Oficial: A 3.900,-.

Precio del Pliego: A 1,-.

Venta de Pliegos, en Tesorería y consultas en Departamento de Compras, Mitre 71 - Salta, de 7.30 a 12.30.

Imp. A 18,- e) 27 y 28-1-87

O. P. Nº 62.723 F. Nº 3021

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**LICITACION PUBLICA Nº 1820/87**

Objeto: Ruta Nº 81 - Provincia de Salta - Tramo: Emp. Ruta Nº 34 - Lte. con Formosa - Sección: 3ra. Prog. 60,000 - Prog. 90,000 (Construcción de obras básicas y calzada pavimentada).

Presupuesto: -A- 6.325.000.— Depósito de garantía: -A- 63.250.— Precio del pliego: -A- 1.270. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación de propuestas: 5 de febrero de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal. — Néstor Enrique Berto - Jefe Dpto. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro -A- 91.00 e) 26-1 al 6-2-87

O. P. Nº 62.721 F. Nº 34.848

PROVINCIA DE SALTA**GOBERNACION****Dirección General de Administración**

Llámase a Licitación Pública Nº 1, a realizarse el día 09 de Febrero de 1987 a horas 11,00 (11) o día subsiguiente si éste fuera feriado para la "Diagramación, Composición, Impresión y Armado de 1.000 (un mil) ejemplares de Revistas con destino a la Secretaría de Estado de Planeamiento". Precio del Pliego: -A- 10,00 (Austales diez) sujeto a reajuste. Venta de los mismos en Departamento Contable de Gobernación

- Zuviría 163 - 4.400 Salta o en Casa de Salta - Diagonal Norte Nº 933 - Capital Federal.

LA DIRECCION GENERAL**Dra. Victoria Eugenia Romero**

Directora Gral. de Adm.

de Gobernación (Int.)

Imp. -A- 18.00 e) 26 y 27-1-87

O. P. Nº 62.720 F. Nº 34.852

PROVINCIA DE SALTA**MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL****HOSPITAL MATERNO INFANTIL****DIVISION COMPRAS****Adquisición: Drogas y Reactivos.,**

Llámase a Licitación Pública Nº 3/87, convocada para el día 11 de Febrero de 1987 a horas 10,00 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Drogas y Reactivos, con destino a los distintos servicios dependientes del Hospital Materno Infantil - SEA Nº 8.

El precio del Pliego de Condiciones Generales se ha fijado en la suma de -A- 15,00 (Austales quince), sujeto a reajuste por monto total ofertado. Venta de los mismos en Tesorería del Hospital Materno Infantil, Avda. Sarmiento Nº 625 - Salta y en la "Casa de Salta" - Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 933 - Capital Federal. Nilda R. Birovchey de Yañez - Compras - Dirección Hospital de Maternidad e Infancia.

Imp. -A- 18.00 e) 26 y 27-1-87

O. P. Nº 62.719 F. Nº 34.851

PROVINCIA DE SALTA**MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL****HOSPITAL MATERNO INFANTIL****DIVISION COMPRAS****Adquisición: Sanitarios y plomería.**

Llámase a Licitación Pública Nº 4/87, convocada para el día 11 de Febrero de 1987 a horas 11,00 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Sanitarios y plomería, con destino a los distintos servicios dependientes del Hospital Materno Infantil - SEA Nº 8.

El precio del Pliego de Condiciones Generales se ha fijado en la suma de -A- 15,00 (Austales quince), sujeto a reajuste por monto total ofertado. Venta de los mismos en Tesorería del Hospital Materno Infantil, Avda. Sarmiento Nº 625 -

Salta. Nilda R. Birovchey de Yañez - Compras -
Dirección Hospital de Maternidad e Infancia.

Imp. -A- 18.00 e) 26 y 27-1-87

O.P. Nº 62.718 F. Nº 34.855

PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS
PUBLICAS

DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA

Llámase a Licitación Pública para el 10 de
Febrero de 1987, a horas 10,00, para la "Provi-
sión de conductores y cables de guardia para la
línea de 132kv Tartagal-Salvador Mazza".

Presupuesto oficial: -A- 911.500.—

Precio del Pliego: -A- 498.—

La venta de Pliegos se realizará en la Direc-
ción Provincial de Energía - Pasaje B. Zorrilla
Nº 29 - Salta y en Casa de Salta - Diagonal
Norte Nº 933 - Capital Federal.

Las consultas y la apertura de propuestas en
Dirección Provincial de Energía - Pje. B. Zorrilla
29 - Salta.

Imp. -A- 27.00 e) 26 - 27 y 28-1-87

O.P. Nº 62.717 F. Nº 34.857

POLICIA DE SALTA

J E F A T U R A

DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 03/87, a rea-
lizarse el día 12 de febrero de 1987 a horas
10,00 o día subsiguiente si éste fuera feriado,
para la adquisición de uniformes destinados al
personal policial. Precio del Pliego de Condicio-
nes -A- 30. sujeto a reajuste. Venta del mismo
en calle General Güemes Nº 750-Salta, Capital -
Jefatura de Policía - Dpto. de Compras o en la
Delegación de la Casa de Salta en la Capital
Federal: Calle Diagonal Norte Nº 933. - Angel
Eduardo Joaquín - Comisario General - Sub-Jefe
de Policía.

Imp. -A- 18.00 e) 26 y 27-1-87

O.P. Nº 62.716 F. Nº 34.854

POLICIA DE SALTA

J E F A T U R A

DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 04/87, a rea-
lizarse el día 12 de febrero de 1987, a horas
11.00 o día subsiguiente si éste fuera feriado,
para la adquisición de uniformes diario de ser-
vicio y uniformes de gala con destino al per-
sonal de Cadetes de la Escuela de Policía. Pre-
cio del pliego de condiciones -A- 30,- sujeto a
reajuste. Venta del mismo en calle General Güe-
mes Nº 750, Salta, Capital — Jefatura de Poli-
cía — Dpto. de Compras o en la Delegación de
la Casa de Salta en la Capital Federal; calle
Diagonal Norte Nº 933.- Angel Eduardo Joa-
quín, Comisario General, Subjefe de Policía.

Imp. -A- 18,00 e) 26 y 27-1-87

O.P. Nº 62.711 F. Nº 3020

Llámase a Licitación Pública Nº 019/86, 2º
Llamado Ley 13064), para la ejecución de la
Obra Nº 023/86, Construcción Sector Box Do-
cente, 2da. Etapa en la Sede Regional Tartagal,
Catastro Nº 16.206, Manzana 73c, Parcela I, ciu-
dad de Tartagal-Salta. Presupuesto Oficial: -A-
145.000 (australes ciento cuarenta y cinco mil).
Plazo de Ejecución: 180 días calendarios corridos.
Garantía de Oferta: Australes: un mil cuatrocien-
tos cincuenta (-A- 1.450). Sistema Contratación
Unidad de medida. Fecha y Lugar de Apertu-
ra: 19-2-87. horas 9,00, en el salón de actos del
Rectorado, Buenos Aires 177, Salta (Capital). Con-
sultas e Informes: Dirección General de Obras
y Servicios, Complejo Universitario, General San
Martín, Castañares, Salta. Precio del Pliego: -A-
100 (australes cien). Venta de Pliegos: Tesorería
General, Buenos Aires 177, 4400, Salta.

Manuel Alberto Molina

Director de Compras (UNSa)

Valor al cobro -A- 144,00 e) 22-1 al 12-2-87

O.P. Nº 62.701 F. Nº 3018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública 025/86 - 2do. llamado

Expediente Nº 18.197/86

Llámase a Licitación Pública 025/86 - 2do.
llamado, (Ley 13064), para la ejecución de la
obra Nº 024/86 - Facultad de Ciencias Tecno-
lógicas - 2da. Etapa - Block "B" - Complejo
Universitario Gral. Dn. José de San Martín -
Ruta Nacional Nº 9 - camino a Vaqueros - Sal-
ta - Capital.

Presupuesto oficial: Australes: Doscientos diez
mil (-A- 210.000.—).

Plazo de ejecución: 210 días calendarios corridos.
Garantía de oferta: Australes: Dos mil cien (-A-
2.100.—).

Sistema de contrataciones: Unidad de medida.
Fecha y lugar de apertura: 23-2-87 - Hs. 9.00
en el salón de actos de Rectorado - Buenos
Aires 177 - Salta.

Consultas e informes: Dcción Gral. de Obras y
Servicios - Complejo Universitario Gral. Dn.
José de San Martín - Camino a Vaqueros -
Ruta Nac. 9 - Salta - Capital.

Precio del pliego: Australes: Ciento cinco (-A-
105.—).

Venta de pliegos: Tesorería General - Buenos
Aires 177 - Salta.

Manuel Alberto Molina

Director de Compras

U.N.Sa.

Valor al cobro -A- 135.00 e) 21-1 al 10-2-87

O. P. Nº 62695 F. Nº 3015

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 01/87

Expediente Nº 18.207/86

Llámase a Licitación Pública Nº 01/87 (Ley
13064), para la ejecución de la obra Nº 025/
86, Prosección Biblioteca Central 3ra. Etapa,
Complejo Universitario General Dn. José de San

Martín, Ruta Nacional Nº 9, camino a Vaqueros, Salta - Capital.

Presupuesto oficial: Australes Cuatrocientos trece mil (A 413.000).

Plazo de ejecución: 180 días calendarios corridos.

Garantía de oferta: A 4.130 (Australes: cuatro mil ciento treinta).

Sistema de contratación: Unidad de Medida.

Fecha y lugar de apertura: 17-2-87 horas 9 en el Salón de Actos de Rectorado, Buenos Aires 177, Salta - Capital.

Consultas e informes: Dirección General de Obras y Servicios, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín, Ruta Nac. 9, camino a Vaqueros - Salta.

Precio del pliego: A 120 (Australes: ciento veinte).

Venta de pliegos: Tesorería General, Buenos Aires 177. 4400 Salta.

Valor al cobro A 135,00 e) 20-1 al 9-2-87

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 62.700

F. Nº 34.825

REF. EXPTE. Nº 34-125275/83.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la

señora Silvia Ester Tolaba de Alvarez tiene solicitado el otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 68 Has. 2385 m2. del inmueble denominado Finca El Desmonte, Catastro Nº 924 ubicado en el Partido de Osma del Departamento La Viña, con una dotación de 35,82 lts./seg. a derivar del arroyo Osma, margen derecha, por intermedio de la acequia principal "Osma" y acequia propia de Fca. El Desmonte. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 Inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. - Administración General de Aguas de Salta, 9 de enero de 1987. - Ing. Antenor A. Sulekic - Jefe Div. Int. de Aguas Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. -A- 100.00

e) 21-1 al 3-2-87

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. Nº 62.699

F. Nº 34.826

Suc. Rosario A. Muratore a Daniel E. Martorell

Transferencia de Fondo de Comercio de Venta de Combustibles y Lubricantes, ubicado en plaza General Güemes sobre calle Juan Martín Leguizamón, de propiedad de la Sucesión de Don Rosario Antonino Muratore y/o de Doña

Antonia Di Pietro viuda de Muratore, Doña Josefa Antonia Muratore de Miranda y Don Fabio Muratore a favor de Daniel Ernesto Martorell por cuenta de Surtir S.R.L. (e.f.) comprensiva de la Concesión Municipal y boca de combustibles de Y.P.F. Oposiciones, Escribanía de Registro Nº 59 a cargo del Escribano Dn. Héctor J. Saa. Santa Fe 266 de Salta.

Imp. -A- 80.00

e) 21 al 27-1-87